



COLEGIO  
**STA. M<sup>a</sup> DE LA PROVIDENCIA**  
 FUNDACIÓN EDUCACIÓN Y EVANGELIO

C/ Huertas, 4 - 28807 ALCALÁ DE HENARES, MADRID - 918 819 409  
 www.smprovidencia-alcala.es / info@smprovidencia-alcala.es

SÉ TU  
 MEJOR  
 VERSIÓN

# SERVICIO DE COMEDOR Y HORARIO AMPLIADO - CURSO 2022-2023

## COMEDOR ESCOLAR



### FUNCIONAMIENTO

El servicio de comedor escolar funciona durante **todos los días lectivos** que establece el calendario escolar de la Comunidad de Madrid, el presente curso será del 7 de septiembre de 2022 al 23 de junio de 2023. **A excepción** de los días 25 de noviembre (Fiesta de la Providencia) y 22 de diciembre (vacaciones de Navidad).

El servicio se desarrolla en **DOS TURNOS**, un primer turno para Educación Infantil y un segundo turno para Educación Primaria y Secundaria.

El comedor es atendido por **cuatro personas**, que se encargan de servir y velar para que los niños coman adecuadamente. Cuando los niños acaban de comer, salen al patio bajo vigilancia de **dos monitores**, y durante ese tiempo los alumnos dispondrán de tiempo libre para jugar.

La empresa encargada de elaborar y suministrar los menús es **ENASUI**. Cada mes se pondrá a disposición de los usuarios el menú en recepción y en nuestra página web. La persona encargada del comedor es **Adela Barato**.

### HORARIOS DE RECOGIDA

La RECOGIDA de los alumnos se hará de **15:15 a 16:00**, es muy importante ser puntuales y respetar el horario para evitar posibles retrasos y trastornos, tanto al personal del comedor como al resto de usuarios

### AUTORIZACIÓN

Para autorizar a otros familiares a recoger a vuestros hijos, debéis aportar sus datos en el formulario de inscripción.

### NORMAS DEL COMEDOR

Dentro del Plan de Convivencia recogido en nuestro proyecto educativo, se incluyen las siguientes normas del comedor, que son de obligado cumplimiento:

- Obedecer a los monitores del comedor, mostrando actitud de respeto hacia ellos.
- Respetar a todos los compañeros del comedor sin excepción.
- Durante el periodo que dura la comida, se puede hablar, pero sin gritar ni levantarse de la mesa.
- Hay que comer toda la comida, tanto la que nos guste como la que no.
- Cada mesa tendrá dos encargados por semana (que serán nombrados por los monitores al empezar la semana). Estos encargados, cuidarán del orden y limpieza de su mesa, así como de que se cumplan las normas.

El incumplimiento de estas normas podrá suponer una sanción disciplinaria e incluso la expulsión del servicio de comedor.

### PRECIOS

<p><b>ANUAL</b>  <b>7,40 €</b>          precio por día</p> <p>Se abonará cada mes el importe de la modalidad mensual (8,20€) y <b>el mes de junio no se cobrará</b></p>	<p><b>MENSUAL</b>  <b>8,20 €</b>          precio por día</p> <p>El cobro se hará el mes en el que se use el servicio.</p>	<p><b>PUNTUAL</b>  <b>9,50 €</b>          precio por día</p> <p>Deberá ser reservado con 1 día de antelación</p>	<p><b>BONO DE 10</b>  <b>88 €</b></p> <p>Para un uso esporádico del servicio.</p>
---	---	--	---

## HORARIO AMPLIADO y DESAYUNO



### FUNCIONAMIENTO

Este servicio está destinado a todos los alumnos de **Educación Infantil** y **Educación Primaria**.

El servicio de horario ampliado funciona **de 7:30 a 8:40 horas**, durante **todos los días lectivos** que establece el calendario escolar de la Comunidad de Madrid, el presente curso será del 7 de septiembre de 2022 al 23 de junio de 2023.

Los alumnos son recogidos por la responsable y conducidos al comedor, donde esperan hasta la hora de inicio de las clases, con la posibilidad de desayunar si así lo desean.

### PRECIOS

<b>CON DESAYUNO</b>			<b>SIN DESAYUNO</b>		
<b>MENSUAL</b> 63 €	<b>BONO DE 10</b> 53 €	<b>PUNTUAL</b> 6,7 €	<b>MENSUAL</b> 53 €	<b>BONO DE 10</b> 43 €	<b>PUNTUAL</b> 5,7 €